

GUÍA DOCENTE
MATEMATICAS FINANCIERAS

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

CURSO 2020-21

Fecha de publicación: 24-07-2020

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

NOTA IMPORTANTE SOBRE EL MODELO FORMATIVO DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2020-2021
<p>El Protocolo de adaptación de la docencia ante la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 en la Universidad Rey Juan Carlos, aprobado por el Consejo de Gobierno, establece el marco en el que deberá desarrollarse la actividad académica en el curso 2020-2021, de manera transitoria, mientras estén vigentes estas excepcionales condiciones.</p> <p>A tal efecto, las actividades de enseñanza y aprendizaje que se realicen considerarán la clase como el espacio de interacción entre docentes y estudiantes que se produce en entornos tanto físicos como virtuales y que facilitan un modelo de trabajo continuado y de relación constante entre el docente de la asignatura y los estudiantes de un grupo tanto a través de actividades síncronas como asíncronas.</p> <p>Con la finalidad de poder responder de manera ágil a los cambios de situación que la evolución de las condiciones sanitarias pudiera requerir, bien para regresar a un modelo totalmente presencial como para atender a la necesidad de realizar toda la actividad a distancia ante un agravamiento de la situación, esta Guía docente detalla, a nivel de asignatura, cómo se aplicará el plan de contingencia de la Universidad en el caso de que ello fuese necesario. Para ello, en los apartados de Metodología y Plan de trabajo, y en Métodos de evaluación, se especifica la adaptación que se llevará a cabo de estos elementos curriculares en el caso de que la situación lo requiera.</p>

II.-Presentación
<p>El objetivo general de esta asignatura es llegar a saber aplicar correctamente los principios matemáticos referentes a la variación del valor del dinero en el tiempo.</p> <p>Para ello, se persigue dotar a los estudiantes de los conocimientos matemáticos necesarios que les permitan conocer los fundamentos básicos de la Matemática Financiera, así como una primera aproximación al estudio de las operaciones financieras más comunes, al análisis y descripción de los aspectos esenciales de las operaciones financieras más relevantes, y a la comprensión de la operatoria de los productos y servicios de los actuales mercados bancario y bursátil. De este modo, el alumno será capaz al finalizar de interpretar correctamente desde el punto de vista financiero la información extraída de la resolución de los problemas de Matemática Financiera.</p> <p>Para ello, se fijarán los fundamentos teóricos precisos que se aplicarán en la resolución de problemas a través de casos prácticos. Se requieren conocimientos previos de matemáticas.</p>

III.-Competencias
Competencias Generales
CI07. Capacidad para la resolución de problemas.
Competencias Específicas

CE04. Finanzas

CE10. Matemáticas

CP04. Capacidad para utilizar herramientas de naturaleza cuantitativa en la toma de decisiones empresariales

CP03. Capacidad para modelizar situaciones empresariales

CP21. Capacidad para aplicar el lenguaje y lógica matemática/estadística en el planteamiento de un problema económico-empresarial

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

<p>I.- “Conceptos Básicos. Operaciones Financieras Simples”</p>	<p>Tema 1. “Fundamentos de la Matemática Financiera”</p>	<p>1.1. Introducción al Cálculo Financiero 1.2. Capital Financiero 1.3. Operación Financiera. 1.4. Clasificación de las operaciones. 1.5. Conceptos teóricos.</p>
	<p>Tema 2. “Leyes Financieras”</p>	<p>2.1. Concepto y propiedades de las leyes financieras. 2.2. Clasificación de las leyes financieras. 2.3. Magnitudes relacionadas con las leyes financieras.</p>
	<p>Tema 3. “Operaciones Simples en Régimen de Capitalización”</p>	<p>3.1. Operaciones en régimen de capitalización simple. Relaciones, magnitudes y propiedades. 3.2. Operaciones en régimen de capitalización compuesta. Relaciones, magnitudes y propiedades. 3.3. Características comerciales en las operaciones de capitalización.</p>
	<p>Tema 4. “Operaciones Simples en Régimen de Descuento”</p>	<p>4.1. Operaciones en régimen de descuento simple. Relaciones, magnitudes y propiedades. 4.2. Operaciones en régimen de descuento compuesto. Relaciones, magnitudes y propiedades. 4.3. Características comerciales en las operaciones de descuento.</p>
<p>II.- “Rentas Financieras. Operaciones Financieras Compuestas”</p>	<p>Tema 5. “Valoración de Rentas Financieras”</p>	<p>5.1. Concepto de renta financiera. 5.2. Suma financiera o valor financiero de una renta. 5.3. Clasificación de las rentas financieras. 5.4. Valoración de rentas financieras discretas.</p>

	Tema 6. "Operaciones Financieras Compuestas "	<p>6.1. Concepto de operación financiera compuesta.</p> <p>6.2. Principio de equivalencia financiera.</p> <p>6.3. Clasificación de las operaciones compuestas.</p> <p>6.4. Reserva o saldo de una operación financiera. Concepto y métodos de cálculo.</p> <p>6.5. Criterios de decisión financiera. VAN y TIR.</p>
III.- "Operaciones de Amortización. Préstamos"	Tema 7. "Operaciones de Amortización. Préstamos "	<p>7.1. Concepto de préstamo.</p> <p>7.2. Magnitudes de un préstamo.</p> <p>7.3. Cuadro de amortización.</p> <p>7.4. Esquema dinámico de un préstamo.</p>
	Tema 8. "Sistemas de Amortización"	<p>8.1. Clasificación de sistemas de amortización.</p> <p>8.2. Préstamos de tipo francés.</p> <p>8.3. Préstamos de tipo americano.</p> <p>8.4. Préstamos con cuotas de amortización constante (tipo italiano).</p> <p>8.5. Préstamos con términos en progresión geométrica.</p> <p>8.6. Otros sistemas de amortización actuales.</p>
	Tema 9. "Introducción a los Activos de Renta Fija "	<p>9.1. Bonos Financieros</p> <p>9.2. Valoración financiera de los bonos.</p>

IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Prácticas / Resolución de ejercicios	Resolución de Problemas de los Bloques Temáticos I, II y III
Lecturas	consulta de información financiera, ya sea por prensa financiera o por paginas web

V.-Tiempo de Trabajo	
Clases teóricas	15
Clases prácticas de resolución de problemas, casos, etc.	40
Prácticas en laboratorios tecnológicos, clínicos, etc.	0
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas	18
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	15
Preparación de clases prácticas/problemas/casos	55
Preparación de pruebas	32
Total de horas de trabajo del estudiante	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
[AP] Actividad formativa presencial [AD] Actividad formativa a distancia [PC] Adaptación de la actividad según Plan de contingencia		
Tipo	Periodo	Contenido
Otras Actividades	Semana 1 a Semana 1	[AP] Presentación del curso, de la guía docente, y del programa de la asignatura. En esta actividad se detallará la temporalización del desarrollo de la asignatura. [PC] La presentación se realizará a través de una clase síncrona utilizando como herramienta Aula Virtual.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	[AD] Clases magistrales síncronas en horario de clase mediante Aula Virtual, sobre los temas del 1 al 9. Las fechas de impartición se indicarán a los estudiantes en la presentación.
Prácticas	Semana 1 a Semana 14	[AP] La asignatura tendrá un contenido eminentemente práctico que contempla la inclusión de muchos y variados problemas de carácter financiero, a desarrollar durante toda la asignatura de forma regular. Planteamiento de ejercicios prácticos. [PC] Se adaptará la actividad mediante la impartición de docencia en remoto a través de Aula Virtual

Seminarios	Semana 1 a Semana 14	[AP] y [AD] Asistencia de forma presencial o virtual a seminarios relacionados con los contenidos. [PC] Asistencia virtual a seminarios relacionados con los contenidos.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 14	[AP] Tutorías académicas presenciales. El profesor informará sobre su desarrollo. [PC] Tutorías académicas realizadas de forma síncrona.
Pruebas	Semana 1 a Semana 14	[AP] Pruebas presenciales sobre el contenido de la asignatura. [PC] Pruebas realizadas mediante Aula Virtual.

VII.-Métodos de evaluación

VII.A.-Ponderación para la evaluación

Evaluación Ordinaria:

Si el docente considera que la asistencia es obligatoria deberá especificarse con precisión.

(Nota: para no admitir a un estudiante a una prueba por no cumplir con el mínimo de asistencia, se deberá poder justificar por el profesor utilizando un sistema probatorio, como por ejemplo, una hoja de firmas para las actividades presenciales o el sistema de control de asistencia disponible en Aula Virtual tanto para las actividades presenciales como las que desarrollen a distancia de manera síncrona)

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. En las pruebas que lo requieran, se indica, además, cómo quedarían adaptadas para responder al cambio de escenario establecido en el plan de contingencia de la Universidad. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual.

La suma de las actividades no revaluables no podrá superar el 50% de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado), evitando incorporar pruebas que superen el 60% de la ponderación de la asignatura.

Evaluación extraordinaria: Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluables.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

La **evaluación** de la asignatura se detalla en la siguiente tabla:

Sistema de evaluación	Ponderación	Periodo	Contenido	Realización
Prueba teórico-práctica	20%	A lo largo del periodo lectivo en la fecha indicada por el profesor que imparte la asignatura	Bloques I, II y III	El examen se realizará de forma presencial
Resolución de problemas	20%	A lo largo del periodo lectivo en la fecha indicada por el profesor que imparte la asignatura	Bloques I y II	El examen se realizará de forma presencial
Resolución de problemas	60%	A lo largo del periodo lectivo en la fecha oficial asignada para la convocatoria ordinaria	Bloques II y III	El examen se realizará de forma presencial

Adaptación de las pruebas (Plan de contingencia)

Sistema de evaluación	Ponderación	Periodo	Contenido	Realización
Prueba teórico-práctica	20%	A lo largo del periodo lectivo en la fecha indicada por el profesor que imparte la asignatura	Bloques I, II y III	El examen se realizará a través del Aula Virtual
Resolución de problemas	20%	A lo largo del periodo lectivo en la fecha indicada por el profesor que imparte la asignatura	Bloques I y II	El examen se realizará a través del Aula Virtual
Resolución de problemas	60%	A lo largo del periodo lectivo en la fecha oficial asignada para la convocatoria ordinaria	Bloques II y III	El examen se realizará a través del Aula Virtual

El alumno tendrá que obtener al menos un 5 sobre 10 puntos para aprobar la asignatura.

Convocatoria extraordinaria: el alumno que no supere la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, se presentará en convocatoria extraordinaria a los exámenes que no haya superado.

NOTAS IMPORTANTES

- En el caso del empeoramiento de la situación producida por la COVID-19 y el establecimiento de medidas de aislamiento social más estrictas, la docencia y evaluación se impartirá y realizará de forma on-line.

- **La fecha de los exámenes ordinario y extraordinario son OFICIALES** y se conoce con suficiente antelación, por lo que una vez publicada en la web como definitiva **no se podrá adaptar dicha fecha ni cambiarla para estudiantes concretos. El mismo criterio se sigue para las revisiones de los exámenes.**

- En los primeros días del curso el profesor detallará la metodología a seguir durante el mismo, el horario de tutorías, y aspectos

- En los primeros días del curso el profesor detallará la metodología a seguir durante el mismo, el horario de tutorías, y aspectos más concretos relativos a la evaluación. **Las tutorías se desarrollan solo durante el periodo académico ordinario de la asignatura.**

- Para el desarrollo de las clases el profesor dictará las normas concretas sobre puntualidad, participación y cuantos aspectos considere necesario especificar. La permanencia del alumno en el aula está condicionada al cumplimiento de las mismas, así como a la normativa de conducta académica publicada en la web

https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf

En caso de que el profesor considere que no se dan las condiciones mínimas para un normal desarrollo de la clase detendrá la actividad docente e informará al órgano correspondiente.

- Revisiones: las revisiones de los exámenes se realizarán en una fecha comprendida entre la celebración de los mismos y el día de Cierre de Actas fijado por la Universidad en cada curso académico. La revisión **se realizará en un solo día** que se anunciará previamente junto con la publicación de las calificaciones provisionales, informando siempre al estudiante con un mínimo de 48 horas de antelación. **No se celebrarán revisiones de manera particular a ningún/a alumno/a fuera de las fechas establecidas.**

A los efectos de la revisión, ninguna circunstancia personal, familiar o académica justifican el aprobado de la asignatura si las notas obtenidas evidencian lo contrario. Si algún/a alumno/a considera oportuno que el profesor deba tener en cuenta algún aspecto que considere importante porque pueda afectar al seguimiento satisfactorio de la asignatura, deberá informarle del mismo durante el curso y, en cualquier caso, siempre antes de la finalización de las clases.

VII.B.-Evaluación de estudiantes con dispensa académica

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Durante el curso 2020-2021, los estudiantes que justifiquen médicamente la imposibilidad de asistir presencialmente a las actividades que lo requieran, con motivo del COVID-19, podrán solicitar la dispensa académica. Una vez que se haya notificado la concesión de la Dispensa Académica, el docente deberá informar al estudiante a través del Aula Virtual acerca del plan de evaluación establecido en cada caso.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.-Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.-Conducta Académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>). Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos (https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VIII.-Recursos y materiales didácticos	
Bibliografía	
www.dbe.es	
Título: Cálculo Financiero. Teoría y Ejercicios. Autores: Aparicio, A; Gallego, R.; Ibarra, A y Monrobel, J.R. Editorial: Thomson-Paraninfo (3 edición revisada)	
http://www.tesoro.es	
www.excelavanzado.com	
Bibliografía de consulta	
Título: Introducción a las Matemáticas Financieras. Problemas Resueltos. Autores: Valls Martínez, M. C.; Cruz Rambaud, S. Editorial: Pirámide	
Título: Problemas Resueltos de Matemática de las Operaciones Financieras Autores: Baquero López, M y Maestro Muñoz, M.L. Editorial: Thomson	
Título: Matemática de las Operaciones Financieras Autor: Bonilla, María; Ivars, Antonia y Moya, Ismael Editorial: Thomson (2006)	
Título: Curso de Matemática Financiera Autor: Miner, Javier Editorial: Mc Graw Hill (2008)	
Título: Principes of Finance with Excel Autor: Benninga, S Editorial: Oxford University Press	
http://www.expansion.com/	
http://cincodias.com/	
http://www.eleconomista.es/	
http://www.masterfinanciero.es/	

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	ADOLFO APARICIO ROZAS
Correo electrónico	adolfo.aparicio@urjc.es
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad e Idioma Moderno
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable Asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4

Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Tramo Docentia	0
Nombre y apellidos	
	ALFREDO GARCIA-SIMON GONZALEZ
Correo electrónico	alfredo.gsimon@urjc.es
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad e Idioma Moderno
Categoría	Profesor Asociado
Responsable Asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Tramo Docentia	0
Nombre y apellidos	
	ANA MEDINA LOPEZ
Correo electrónico	ana.medina@urjc.es
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad e Idioma Moderno
Categoría	Titular de Universidad interino
Titulación académica	Doctor
Responsable Asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Tramo Docentia	3
Nombre y apellidos	
	JUAN ANTONIO IBARRA ALFARAZ
Correo electrónico	antonio.ibarra@urjc.es

Departamento	Economía Financiera y Contabilidad e Idioma Moderno
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable Asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Tramo Docencia	1
Nombre y apellidos	DESIRE GARCIA LAZARO
Correo electrónico	desire.garcia@urjc.es
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad e Idioma Moderno
Categoría	Profesor Visitante
Titulación académica	Doctor
Responsable Asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Tramo Docencia	2
Nombre y apellidos	LETICIA MARIA RODAS ALFAYA
Correo electrónico	leticia.rodas@urjc.es
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad e Idioma Moderno
Categoría	Profesor Visitante
Titulación académica	Doctor
Responsable Asignatura	No

Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Tramo Docencia	3
Nombre y apellidos	
	MARIA ELISA GARCIA ABAJO
Correo electrónico	
	mariaelisa.garcia@urjc.es
Departamento	
	Economía Financiera y Contabilidad e Idioma Moderno
Categoría	
	Titular de Universidad interino
Titulación académica	
	Doctor
Responsable Asignatura	
	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Tramo Docencia	2
Nombre y apellidos	
	MIRIAM GONZALEZ DE RABAGO
Correo electrónico	
	miriam.gonzalez@urjc.es
Departamento	
	Economía Financiera y Contabilidad e Idioma Moderno
Categoría	
	Profesor Visitante
Responsable Asignatura	
	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Tramo Docencia	0

Nombre y apellidos	MONICA BUENDIA CAPELLA
Correo electrónico	monica.buendia@urjc.es
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad e Idioma Moderno
Categoría	Profesor Ayudante Doctor
Titulación académica	Doctor
Responsable Asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Tramo Docencia	0
Nombre y apellidos	RAQUEL GARRIDO ABIA
Correo electrónico	raquel.garrido@urjc.es
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad e Idioma Moderno
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable Asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Tramo Docencia	4
Nombre y apellidos	RAQUEL SANCHEZ PEREZ
Correo electrónico	raquel.sanchez@urjc.es
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad e Idioma Moderno
Categoría	Profesor Asociado
Responsable Asignatura	No

Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Tramo Docencia	0
Nombre y apellidos	
	MARIA ROCIO GUEDE CID
Correo electrónico	
	rocio.guede@urjc.es
Departamento	
	Economía Financiera y Contabilidad e Idioma Moderno
Categoría	
	Profesor Contratado Doctor
Titulación académica	
	Doctor
Responsable Asignatura	
	Si
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Tramo Docencia	4
Nombre y apellidos	
	YOLANDA GARCIA CID
Correo electrónico	
	yolanda.garcia@urjc.es
Departamento	
	Economía Financiera y Contabilidad e Idioma Moderno
Categoría	
	Titular Escuela Universitaria
Responsable Asignatura	
	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Tramo Docencia	1

